

# El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves Santo 28 de Marzo de 1918.

NUMERO 20.867.

AÑO LXVII.

EN EL AYUNTAMIENTO

## Sesión Municipal

A las cinco y tres cuartos se reúne el Cabildo en sesión municipal ordinaria convocada de segunda citación para ayer tarde. Preside el Alcalde Sr. Picardo y concurren los capitulares Sres. Porro, Escudero, Soto Flores, Aranda Pérez, Giles, Simó, Paz Partida, Real Biensobera, Herrera Fernández, Diez Hidalgo, Moliné, Sandoval, Barrera (D. Antonio) y García Mier.

Queda aprobada sin discusión ni enmiendas el acta de la sesión anterior.

Los Sres. Barrera y Moliné anuncian a la Presidencia que la dirigirán ruegos antes de que finalice la sesión que se está celebrando.

Entrase seguidamente en el

### Orden del día

1.º-Dictamen de la Comisión de Hacienda a oficio del Gobierno Civil de la provincia, devolviendo el presupuesto para 1918.

La Comisión indicada, teniendo en cuenta de que confeccionar otros presupuestos, aun dotándolos de arbitrarios extraordinarios éstos por muy pronto que se pudiesen al cobro se desde primeros de Junio, o sea no más que un semestre del año, entiende que ábe de seguir rigiendo el presupuesto de 1917, acogiéndose al Real Decreto de 22 de Febrero de 1892.

El Sr. García Mier manifiesta que no tiene que apoyar el informe leído, toda vez que lo suscriben representantes de todas las fracciones que integran la Excmo. Corporación previamente de acuerdo.

Dice que éste ha sido el primer paso de sinceridad dado por el Municipio, añadiendo que como solución intermedia acordó la comisión la prórroga del presupuesto.

Interesa que se traiga a la sesión próxima el presupuesto de resultas y el extraordinario que trata del empréstito.

El Sr. Barrera dice que precisamente había solicitado que se le reservase el uso de la palabra al comenzar la sesión, para tratar del asunto.

Se muestra conforme con el dictamen y con las manifestaciones del Sr. García Mier.

El Sr. Moliné expresa que el Ayuntamiento no se encuentra ya en bancarota, sino en quiebra fraudulenta.

Hace análogas manifestaciones que los ediles que le han precedido en el uso de la palabra.

El Sr. Picardo dice que queda aprobado el informe de la Comisión de Hacienda y que desde luego en la sesión próxima se dará cuenta del presupuesto de resultas.

2.º-Exposición de la Comisión de Fiestas y Fiestas, presentando programa y presupuesto de la próxima feria.

Leído el presupuesto pregunta el señor García Mier si ha desaparecido del mismo la partida de 2.000 pesetas para subvención a la empresa organizadora de las corridas de toros que se celebrarán con motivo de la próxima feria.

El Sr. Picardo le contesta que no se ha reunido aún la Comisión designada para recaudar donativos para tal fin, entre el comercio, pero que lo llevará a cabo a la mayor brevedad.

Añade que el Municipio prestará una garantía transitoria a la empresa de que se trata al objeto de que ésta pueda organizar con tiempo suficiente los espectáculos taurinos que vayan a celebrarse.

El Sr. Moliné se expresa en análogos términos.

El Sr. García Mier interviene manifestando que como el Ayuntamiento es responsable de sus actos, no puede él permitir en modo alguno que se preste aquella garantía cuando se ha opuesto a que se conceda una subvención de 125 pesetas para los cultos de Semana Santa en la I. Colegial.

Propone que se ponga el asunto a votación.

Rectifican los Sres. Moliné y Picardo, insistiendo el Sr. García Mier en sus anteriores manifestaciones.

(Entra en la sala el Sr. Lozano).

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Picardo, quien expresa que serían muy atendibles las razones que aduce el Sr. García Mier en la cantidad de que se trata: fuese a salir de las arcas municipales.

Continúa diciendo que de no celebrarse espectáculos taurinos en la próxima feria, esta sería una feria muerta.

Además el comercio se perjudicaría en sus intereses y con aquéllas arcas municipales, pues no ingresarían en ellas las cantidades que de otro modo satisfacen los propietarios de los carruajes que vienen de fuera de la localidad con motivo de la celebración de atrayentes espectáculos taurinos.

Nuevamente insiste el Sr. García Mier en que se ponga el asunto a votación.

Interviene el Sr. Porro Bermúdez quien declara que es partidario de que el Ayunta-

miento no gaste más que lo estrictamente necesario.

Añade que cree honradamente que la cantidad que se discute se recaudará con creces, pues desgraciadamente se trata de espectáculos por los que en este país, se siente verdadero entusiasmo y son los únicos que llaman a los forasteros, lo que no ocurriría seguramente si se organizaran certámenes literarios.

Recomienda que el Ayuntamiento preste su aprobación al dictamen presentado.

El Sr. Moliné hace constar que tiene la seguridad de que entre los comerciantes e industriales se recaudará con exceso la cantidad de 2.000 ptas., pues aparte de que unos y otros están animados de los mejores deseos, en otra ocasión análoga todos ellos respondieron, llegándose a reunir más de 3.000 pesetas.

Añade que si así ocurriera el año actual, tenía el propósito de indicar al Cabildo que la cantidad sobrante se invirtiese en dar limosnas de pan a los pobres.

El Sr. Aranda emite su opinión en el sentido de que él tampoco es partidario de las corridas de toros, pero reconociendo que estos espectáculos son los únicos que atraen forasteros es por lo que no tiene inconveniente en suscribir el dictamen, sin dejar tampoco de tener en cuenta que la garantía que el Ayuntamiento pueda ofrecer a la empresa no es más que nominal.

El Sr. Barrera hace análogas observaciones.

(Entra en la Sala el Sr. Paz Varela).

Al fin se pone el asunto a votación quedando aprobado el dictamen por diez votos contra siete.

Terminado el despacho ordinario manifiesta la Alcaldía que tiene que dar cuenta de una cuestión de verdadera urgencia.

Se refiere a una comunicación del Gobernador Civil de Cádiz ordenando al Alcalde que facilite las oportunas guías para la exportación de trigos y harinas, adquiridos por fabricantes de pan de Cádiz a los Sres. Hijos de Perea y D. Antonio Pérez Cascales.

El Secretario de la Corporación Sr. Ríos Flores, lee varios telegramas en los que ordena el Gobernador se autoricen la salida de varias expediciones entre ellas las de 20.000 kilogramos de harinas vendidas para Cádiz por los Sres. Hijos de Perea, otra cantidad importante de los Sres. D. Felipe de Juan y D. Antonio Pérez Cascales para Cádiz; 1.000 sacas de harinas vendidas para Puerto Real, por los Sres. Perea y siete, diez y cinco vagones de trigo, respectivamente, comprados para la capital de la provincia, a los Sres. Guerrero Hermanos, Bohórquez Hermanos y D. Fermín Aranda.

El Sr. Picardo expresa que las partidas cuyo envío ordena el Gobernador Civil alcanzan una porción de miles de kilogramos de trigos y harinas y hay que tener en cuenta que la cantidad de ambos productos existe en la población, es escasezante y la necesaria para que no se carezca de ellos antes de la recolección.

El Sr. Lozano comienza manifestando que el Ayuntamiento no tiene competencia para resolver una cuestión como la de que se trata.

Añade que cree refundir el sentimiento de cuantos integran el Cabildo, proponiendo a la Presidencia que apure cuantos recursos estén en su mano antes de que Jerez quede sumido en el hambre.

Indica la conveniencia de que se recurra al Presidente del Consejo de Ministros, al Comisario General de Abastecimientos y a todas las autoridades dándole cuenta de lo que ocurre, ya que sin consideraciones se le hace objeto a Jerez de una imposición para remediar a otras poblaciones que serán muy dignas de que se les atiende, pero nunca con perjuicios tan graves para la nuestra.

Añade que la adopción de este acuerdo no supone negativa a la orden de la superioridad.

Terminan rogando la Presidencia que demore todo el tiempo que pueda la expedición de guías y advierte que de salir la cantidad de trigos y harinas que se ordena por el Gobernador no habrá pan en Jerez en el plazo de quince días.

El Sr. García Mier usa de la palabra manifestando que nada tiene que añadir a lo expuesto por el Sr. Lozano, ya que éste ha condensado mejor que él pudiera haberlo hecho, todas sus ideas.

Estima muy oportuno que se dirijan los telegramas indicados por el Sr. Lozano.

El Sr. Barrera suscribe en un todo las manifestaciones de los anteriores ediles.

El Sr. Picardo declara que hará las debidas gestiones.

El Sr. Lozano hace varias aclaraciones en el sentido de que al adoptarse los acuerdos que ha propuesto no se coloca el Ayuntamiento fuera de lugar, sin incurrir ni en un asomo de desobediencia a la disposición gubernativa.

Se lee después un dictamen en el que se hace constar que acordada por el Cabildo la prórroga del presupuesto del pasado año, precisa sobre el cobro cuanto antes el arbitrio sobre acometidas de caños a la madroña, exponiéndose el oportuno padrón al público por espacio de quince días.

El Sr. Picardo habla en apoyo del informe, diciendo que de su aprobación depende que ingresen algunas cantidades en las arcas municipales para ir solucionando poco a poco los conflictos que surgen casi a diario.

El Sr. García Mier es partidario no solo de que se acuerde poner al cobro dicho arbitrio, sino también todos aquéllos que sean legales.

El Sr. Moliné también se muestra conforme con el escrito, el cual queda aprobado por unanimidad.

Se lee el programa que ha de regir para la próxima Exposición de Ganados, a cuyo programa, que es igual al del año anterior, ha prestado su conformidad la Cámara Oficial Agrícola, según comunicación de su Presidente, de la que también se da cuenta.

El Cabildo acuerda quedar enterado.

Se lee el telegrama del que nos ocupamos en nuestro número de ayer, dando cuenta de que la Asociación General de Ganaderos del Reino había acordado conceder 10.000 pesetas para premios de la Exposición de Ganados.

El Cabildo acuerda quedar enterado y que se den las gracias a la mencionada Asociación.

Se lee un escrito referente al impuesto de cédulas personales.

El Sr. Lozano hace un detenido estudio de esta cuestión, extrañándose de que en Jerez solo se paguen dos cédulas especiales, tres de primera clase, seis de segunda y veinte y seis de tercera, etc. etc.

Propone que se nombre una comisión especial que corrija las corruptelas y ocultaciones que se llevan a cabo, proponiendo para que integren aquélla a los Sres. Moliné, Aranda Pérez y García Mier.

Este último expresa que le es imposible formar parte de dicha Comisión.

Se entabla animada discusión y al fin se acuerda que la Comisión la constituyan además de los regidores expresados, los Sres. Lozano y Diez Hidalgo.

El Sr. Lozano pregunta si el Ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, ha emitido ya informe sobre la solicitud que hizo el Municipio, a sus instancias, respecto a la unión de la carretera de Arcos con la de Medina.

Después manifiesta que nada tiene que decir sobre el dictamen emitido por los ingenieros referente a las obras efectuadas en la Florida, toda vez que el citado trabajo es conocido de todos por haberlo publicado la prensa local.

Se extiende en otras consideraciones sobre varios extremos tratados en el último Consejo de Administración de la Sociedad de Aguas, detenido en lo referente a un exceso de agua habido durante el año anterior, debido a la rotura de una tubería.

El Sr. Giles, aludiendo al ruego del señor Lozano referente a la unión de la carretera de Arcos con la de Medina, manifiesta que por noticias particulares sabe que el expediente respectivo ha sido informado favorablemente por la Jefatura de Obras Públicas, agregando que al hacer esta aclaración solo le guía el propósito de que la Alcaldía realice las oportunas gestiones cerca del Ministerio de Fomento, al objeto de dejar terminado el asunto.

El Sr. Moliné ruega a la Alcaldía que convoque a la Comisión de Beneficencia con objeto de que despache los asuntos que están sometidos a su estudio.

La Presidencia ofrece proceder como han indicado los señores Giles y Moliné.

Con lo que termina el acto.

### Junta Municipal de Asociados.

Minutos después del Cabildo se reúne la Junta Municipal de Asociados, convocada de segunda citación para tratar del reparto que hay que llevar a cabo para satisfacer las cantidades que se le adeudan a la Diputación Provincial.

Preside el Alcalde Sr. Picardo.

Asisten los mismos regidores que a la sesión municipal que acaba de celebrarse, los también ediles Sres. Marina Montes y Marciano Guazo y los vocales asociados D. Agapito Aladro Gutiérrez, D. Tomás Moreno Fernández, D. José Berroves Viesca, D. José M.ª Andrades Raposo y D. Juan Blanco Cachero.

Los concejales, minutos antes de comenzar la sesión, comentan el retraimiento de los vocales asociados, dada la importancia del asunto que va a tratarse.

En el sitio destinado al público sólo hay dos personas.

Se lee y aprueba el acta de la Junta anterior.

La Presidencia expone el objeto de la convocatoria.

Se lee el oficio del Presidente de la Diputación reclamando las cantidades que adeuda el Ayuntamiento por contingente provincial de los años 1911, 12, 13, 14 y 17 y moratorias de 1915, 16 y 17.

El Sr. Picardo hace resaltar la importancia que reviste la cuestión, diciendo que están comprometidos en ella todos los señores concejales.

Habla de la reunión que celebró con los vocales asociados, a la que sólo asistieron siete de éstos.

Pregunta si se acuerda hacer el reparto por administración.

El Sr. García Mier hace referencia a la Junta de Asociados celebrada el día 30 de Noviembre próximo pasado, en la que se acordó hacer el reparto.

Añade que ve con sentimiento el desahucio de los vocales que integran la Junta, salvando ligeras excepciones, no acudiendo a la sesión de hoy en la que se va a acordar hacer un reparto entre el vecindario, que asciende a más de 400.000 pesetas.

Hace atinadas observaciones, y aboga por que el reparto se haga por administración.

Alude al incendio ocurrido en los Montes de Propios, lamentándose de que el Ayuntamiento no se mostrara parte en el sumario que se instruyó con tal motivo.

El Sr. Lozano hace observar al señor García Mier que está en un error al afirmar que el Ayuntamiento no se mostró parte en aquel sumario.

Examina la cuestión que se está tratando, extendiéndose en acertadas consideraciones.

Propone que el reparto se haga por administración según la ley, sin perjuicio de los recursos que se puedan interponer.

El señor García Mier retira la afirmación que hiciera, rogando que se le dispense de haberse informado mal.

Se muestra completamente de acuerdo con lo propuesto por el señor Lozano.

Este y el señor Soto Flores hacen ligeras observaciones, dándose por terminado el acto.

Eran las siete y media.

De colaboración.

### La Eucaristía

Prenda de nuestra futura y suma felicidad

O sacrum convivium in quo... futura gloria nobis pignus datur. (Of. de Corpus.)

El hombre mientras vive y lucha en este valle de lágrimas se dice hallarse en estado de viador, porque camina de la tierra al cielo, del destierro a la patria, de la lucha al triunfo, y para llegar felizmente al término de tan largo y penoso viaje, necesita no sólo de un alimento adecuado que le robustezca y conserve las fuerzas, sino además de una garantía capaz de infundirle en su corazón una confianza firme y al mismo tiempo un vivo anhelo de arribar con próspera seguridad al fin suspirado de su terrena peregrinación: alimento y garantía que haya el pobre viador en el banquete Eucarístico, puesto que en él se come a Cristo, y éste Cristo-alimento es la mejor garantía y prenda que pueda desear, de la futura y suprema dicha que Cristo mismo le tiene prometida. Es pues la Eucaristía alimento y, consiguientemente, vida, fortaleza y deleite, y al mismo tiempo prenda de la gloria eterna. La gloria no es sino la felicidad mayor posible al ente dotado de entendimiento; y esta felicidad es suma por razón de la unión del alma con Dios, de la criatura con su Criador, del objeto sin medida deleitable con la potencia fructífera; y sólo en la unión perfecta, íntima de esos dos términos correlativos, unión no sólo tentativa sino también amplexiva se halla el sumo gozo, y en consecuencia la suma dicha, la felicidad completa; la Eucaristía es el medio causativo, eficiente de esa unión: luego la Eucaristía es la prenda mejor que pueda desearse de la felicidad infinita e impercedera que pasado este destierro espera el pobre mortal.

La Eucaristía es efecto de amor por parte de Dios, y el término natural, el fin del amor es la unión del amante con el amado, y la consecuencia, el resultado necesario de esa unión la dicha, la felicidad: luego la Eucaristía es el medio para conseguir natural y necesariamente el hombre su fin último: el sumo bien; y en consecuencia, ninguna prenda más segura que ella misma podrá ofrecerse a los desterrados hijos de Adán de la felicidad eterna que esperamos y esto precisamente nos pone de manifiesto la razón de aquellas admirativas alabanzas, que la Iglesia Santa, nuestra Madre, canta al Sacramento augusto de la Eucaristía, cuando dice: «O sagrado convite en el cual se come a Cristo... y se nos da una prenda de la gloria que esperamos.»

Fr. DOMINGO LAZARO BAYO.

### Semana Santa en Jerez

OFICIOS DIVINOS

En la Colegial.

Jueves Santo.—A las diez, Horas canónicas con sermón a cargo del Sr. Pérez y Pérez, asistiendo el Excmo. Ayuntamiento.

Por la tarde a las cuatro la ceremonia del Lavatorio y sermón por el precitado señor capitular. Por la noche a las nueve solemne «Miserere».

San Miguel.

Jueves Santo.—A las diez, horas canónicas, misa solemne y sermón a cargo del Sr. D. Fernando Caparrós y Torres, presbítero. A las cuatro, sagrada ceremonia del Mandato a lavatorio de pies, con sermón a cargo del mencionado Sr. Caparrós y Torres, presbítero.

Terminado el acto religioso se servirá en la Casa de Preservadas, por las señoras y señoritas de esta Parroquia, una comida a doce ancianos pobres y a doce de los niños pobres de la Escuela de San Telmo.

Viernes Santo.—A las nueve, horas canónicas, pasión, adoración de la Santa Cruz y oficios del día.

A las doce, piadoso ejercicio de Las tres horas de Santa Agonía de Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz, que predicará el ante dicho Sr. Caparrós y Torres, presbítero.

Sábado Santo.—A las ocho y media, horas canónicas, bendición de pila, misa y procesión solemne con S. D. M. al Sagrario.

Domingo de Resurrección.—A las nueve, tercia y misa solemne, y sermón a cargo del Sr. D. Angel Cabezas y Muñoz, presbítero, cura propio de dicha iglesia.

Se ruega la asistencia de los fieles a estos solemnes actos religiosos.

Parroquia de Santiago.

Jueves Santo.—Oficios a las nueve y media de la mañana con sermón de Institución predicando el Pbro. D. Ramón Muriel y de la Sierra.

Por la tarde a las cinco, se cantará las Tinieblas.

Viernes Santo.—Oficios a las nueve y media con Pasión cantada y adoración de la Santa Cruz y procesión del monumento.

Sábado Santo.—Oficios a las ocho de la mañana.

Domingo de Pascua.—Misa solemne a las nueve de la mañana.

En San Pedro.

Jueves Santo.—A las diez de la mañana, con sermón de Institución que predicará el Sr. Dr. Andrades-García. A las seis de la tarde Maitines solemnes.

Viernes Santo.—A las nueve de la mañana.

Sábado Santo.—A las ocho de la mañana.

En San Dionisio.

Jueves Santo.—Función con sermón a las ocho y media.

Viernes Santo.—A la misma hora.

En la filial de San Mateo.

A las siete y media comenzarán los oficios con procesión al Monumento.

En San Marcos.

A las diez y media los oficios con sermón a cargo del Sr. Cura-Regente. En el Calvario.

Desde las diez hasta la puesta del sol, podrán los fieles que visiten esta Iglesia ganar las indulgencias concedidas por varios Romanos Pontífices.

Santo Domingo.

Jueves Santo: Oficios, a las once.

Viernes Santo: A las ocho, Via-Crucis a las 12 y a continuación sermón de las Siete Palabras por el R. P. Fermín del Castillo.

Sábado Santo: Oficios a las ocho.

Domingo de Resurrección: A las seis, misa solemne y procesión con el Santísimo, o sea, rompimiento del velo.

San Ignacio de Loyola.

Jueves Santo.—Oficios, a las diez.

Viernes.—Oficios, a las siete. A las doce, Ejercicio de las Siete Palabras, por el R. P. Francisco Javier-Alcalá, S. J.

Sábado.—Oficios, a las siete.

Jueves Santo.—A las nueve, misa solemne con sermón de Institución a cargo del R. P. Salvador Ordorica, de la Orden Franciscana, procesión al Monumento, asistiendo los doce pobres del Lavatorio.

A la una, comida extraordinaria a los doce pobres, servida por las señoras de la Junta de la Pía Unión de San Antonio y costeadas con los fondos de la misma. A las cuatro será el Lavatorio de pies, predicando el R. P. Cirilo Hernández, O. F. M.

Viernes Santo.—A las ocho empezarán los Oficios de este día con Pasión cantada, adoración de la Cruz, procesión y terminación solemne.

A las doce comenzará el ejercicio de las Siete Palabras que predicará el Reverendo Padre León Vence, O. F. M.

Sábado Santo.—A las ocho empezarán los Oficios. Después de la bendición del fuego nuevo, canto de las Profecías y Letanías de los Santos, se cantará solememente la misa, en la cual se dará la Sagrada Comunión a los fieles. Terminada la misa se trasladará al Sagrario procesionalmente a Su Divina Majestad.

En Madre de Dios.

Los divinos oficios comenzarán a las ocho predicando el P. Marcos Martínez de la Orden Franciscana.

En las Carmelitas.

En esta Iglesia tendrán lugar los oficios a las diez con procesión.

En la Merced.

Jueves Santo.—A las ocho divinos oficios.

Viernes Santo.—A las seis.

En el Carmen.

Jueves Santo.—Oficios de la mañana, a las nueve; a las cinco de la tarde, el Lavatorio y Plática de Mandato, y a las siete, oficio de Tinieblas.

Viernes Santo.—Oficios de la mañana, a las nueve. Por la tarde, a las seis, el oficio de Tinieblas y a continuación el Ejercicio de Soledad.

En las Reparadoras.

Jueves Santo.—A las siete oficios. De ocho a nueve de la noche ejercicio de la Hora Santa por el Rdo. P. López Rego, de la Compañía de Jesús y Stabat Mater cantado.

Viernes Santo.—A las ocho. A las ocho de la noche Stabat Mater cantado.

### PROCESIONES

San Juan de Letrán.

Carrera que ha de llevar la procesión en penitencia de Ntro. Padre Jesús Nazareno y María Santísima del Traspaso que saldrá de San Juan de Letrán el próximo Viernes Santo a las dos y media de la madrugada.

Sagasta, Canalejas, Santiago (plaza), San Juan (plaza), Francos, Carmen Núñez de Villavicencio, Escribanos, José Luis Díez, Domecq, Cruces, I. I. Colegial, Visitación, Santa Isabel, José Luis Díez, Escribanos, Consistorio, Plaza Alfonso XII, Ángel Mayo, Pedro Alonso, Angustias, Cánovas del Castillo, Duque de Almodóvar, Cristina, donde a las ocho de la mañana se efectuará la ceremonia de las caídas, predicando el R. P. Prior del Carmen y seguidamente a su Iglesia.

Nuestra Señora de la Piedad

A las tres de la madrugada del Viernes Santo saldrá de la capilla del Calvario esta cofradía recorriendo las calles siguientes: Taxdirt, Santiago (plaza), Oliva, San Juan (plaza), Francos, Alonso, el Señor Carmen Núñez de Villavicencio (plaza), Escribanos (plaza), José Luis Díez, Domecq (plaza), I. I. Colegial, Visitación, Santa Isabel, José Luis Díez, Escribanos (plaza), Consistorio, Alfonso XII (plaza), Lancería, Duque de Almodóvar, Sagasta, General Sánchez Mira, Juan de Torres, Santiago (plaza), Taxdirt, a su Capilla.

# SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

## Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

IV XXI OÑA

### Por Teléfono

#### Bolsa de Madrid

Jenda interior 4 por 100	78'25
Amortizable 3 por 100	95'00
Ext. 4 por 100	00'00
Ext. 5 por 100	00'00
Banco de España	509'00
Cédulas hipotecarias	100'00
<b>CAMBIO</b>	
Francia 30 días	69'18
Francia 90 días	68'78

### De la Presidencia.

**Nota oficiosa.**  
Madrid 27, a las 18. Madrid: La nota oficiosa facilitada a los periódicos en la Presidencia dice lo siguiente:

Acompañado de algunos representantes en Cortes de Navarra estuvo hoy en la Presidencia una comisión de aquella Diputación con objeto de cumplimentar al Sr. Maura.

El Presidente ha recibido también varias visitas entre ellas la de una comisión de la asociación de Ganaderos y otra de la Academia de San Fernando.

Ha solicitado audiencia del Presidente el Ministro de Portugal en Madrid.

D. Antonio, como de costumbre, trasladóse de la Presidencia a Palacio, donde despachó con el Rey.

### Weiler no vió a Maura.

Madrid: Mientras el Sr. Maura se encontraba en el Regio Alcázar despachando con el Soberano, estuvo en la Presidencia el Capitán general jefe del Estado Mayor Central, señor Weiler, que iba para cumplimentar a D. Antonio.

### Del próximo Consejo.

**El programa del Gobierno.**  
Madrid: En el Consejo de Ministros se tratará sobre la cuestión del programa del Gobierno, para resolverlo por unanimidad.

### Dos decretos de Fomento

**Minas y saltos de aguas.**  
**Las garantías en Barcelona.**  
Madrid: El Ministro de Fomento Sr. Cambó presentará al juicio de sus compañeros en el próximo Consejo dos decretos sobre aprovechamientos de minas y saltos de aguas. También tratará sobre el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona, de cuyo asunto faltan algunos antecedentes.

### Vacaciones parlamentarias.

En el Consejo de Ministros celebrado se acordó suspender en ambas Cámaras las sesiones con motivo de la Semana Santa.

### Nombramiento

**El nuevo Director General de Comunicaciones.**  
Madrid: El Sr. Maura, al despachar hoy con el Rey sometió a la firma del Soberano un decreto nombrando Director General de Correo

y Telégrafos al Sr. D. Francisco de Paula Arrillaga.

A este le fué dada posesión de su cargo por el Sr. Duque de Bivona a la una de la tarde cambiándose entre ambos las frases de rúbrica.

A las cuatro de la tarde, fué presentado el nuevo Director a los empleados de Correos y Telégrafos.

El Sr. Arrillaga, ha pertenecido al Instituto de Geografía y Estadística. Ha sido también profesor de Ciencias del Rey.

### El conflicto del algodón.

**Visitando a Cambó. Un decreto.**  
Madrid 27, a las 24.

Madrid: Llamado por el Ministro de Fomento Sr. Cambó estuvo hoy a visitarle en su despacho oficial el Comité Oficial de Algodoneros de Barcelona.

El citado Comité informó al señor Cambó del estado actual de abastecimientos de dicho producto en España.

El Sr. Cambó manifestó que ya había salido de New York el trasatlántico español «Conde Wifredo» el cual conduce nueve mil novecientos balas de algodón para la Península.

Dada la dificultad—añadió el Ministro de Fomento,—que existe en los transportes, el Comité queda capacitado para repartir el citado producto, pues ya ha sido firmado el decreto, que se publicará uno de estos días en el periódico oficial.

Dijo el Sr. Cambó que confiaba en el patriotismo de los industriales españoles, los cuales no dudarán en prestar su concurso al citado Comité, aminorando así los perjuicios.

En caso contrario, el Gobierno efectuará una requisia.

### La falta de petróleo.

**Acertadas disposiciones de Cambó.**

Madrid: En la Dirección General de Comercio se recibieron noticias dando cuenta de que los faros de la costa de Galicia dejarían de encenderse por la falta de petróleo.

El Ministro de Fomento Sr. Cambó prometió ocuparse del asunto dándole solución urgente.

En dicha Dirección se recibió hoy un telegrama dando cuenta de haber llegado con destino al alumbrao de los faros cuarenta y nueve cajas de petróleo, que constituyen una expedición bastante espléndida.

### Una entrevista.

**Los carboneros asturianos.**  
Madrid: A las cinco y media efectuóse hoy una entrevista entre el Ministro de Fomento Sr. Cambó y los representantes de los carboneros asturianos, a los cuales acompañaban los ingenieros Sres. Villasanta y Madariaga.

### Las visitas a Cambó.

**La tasa de los materiales de construcción.**

Madrid: Esta tarde a las siete recibió el Sr. Cambó en su despacho oficial del Ministerio de Fomento a una comisión de siderúrgicos.

Con ellos estuvo tratando sobre la

tasa de los materiales de construcción.

El Sr. Cambó, para evitar que las entrevistas con comisiones le sus-traigan algún tiempo de su labor ha anunciado que los que deseen conferenciar con él lo anuncien con la oportuna antelación.

Para las visitas el Sr. Cambó señalará las horas que tenga libres.

### El Juzgado en un Ministerio.

**A cumplir un exhorto.**

Madrid: Hoy se presentó en el Ministerio de Fomento el Juzgado de guardia.

Según nuestras noticias iba a cumplir un exhorto recibido de San Sebastián.

### Senado

**A las cuatro y cuarto empieza la sesión.**

Preside D. Alejandro Grouzart. En el banco azul se sienta el Presidente del Consejo Sr. Maura.

La desanimación, igual a la de los pasados días.

Es leída el acta de la anterior sesión; la que es aprobada.

Entrase seguidamente en el orden del día.

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la comisión de actas sobre las elecciones de Zaragoza, admitiéndose a los Senadores elegidos.

Se lee una comunicación del Presidente de la Comisión de actas en la que se dá cuenta del número de las aprobadas.

Se acuerda que para el Martes próximo, día en que se reanudarán las sesiones, se admitan a los restantes senadores elegidos y se proceda a la elección definitiva de Secretarios.

Léese el orden del día de la próxima sesión y seguidamente se dá por terminado el acto.

### Choque de trenes.

**Vagones destruidos.—Una señora herida.**

Tarragona: Cerca de la estación de Slix chocaron hoy el tren mixto de Zaragoza y otro ganadero que se dirigía a Barcelona.

Los viajeros del mixto sufrieron el susto consiguiente, no registrándose desgracias que lamentar.

Solamente una señora, prodújose una pequeña herida.

Cinco vagones del tren ganadero resultaron con desperfectos de importancia.

### Del vapor «Guadalquivir»

**Llegada de naufragos.**

Barcelona: Han llegado los naufragos del vapor «Guadalquivir», hundido por un submarino alemán cerca del Estrecho de Gibraltar.

La dotación del barco viene completa.

El capitán y oficiales de cubierta han marchado a la Corte, donde tienen que cumplir una misión importante.

### La cuestión de las subsistencias.

**Visitando a Cambó.**

Madrid: Hoy estuvieron visitando al Ministro de Fomento Sr. Cambó comisiones de diputados gallegos y hablandole de la importación del maíz.

El Ministro indicó a sus visitantes la conveniencia de unificar las necesidades de subsistencias con las de transportes, rogándole le facilitasen una nota de los precios a que convenía vender el maíz.

### NO HAY AZUFRE NI SULFATOS CAROS

**USANDO LAS**

### Azufradoras y Sulfatadoras

**DE LA**

### Sociedad Enológica del Panadés

**SERDÁ, ROS Y C<sup>ía</sup>**

**Casa-Sucursal de Jerez de la Frontera, Santa María, 25. Teléfono, 171**

**Director: F. Germá y Alsina (Ingeniero) Carrón, 25 y 27. Teléfono, 171**

### PRODUCTOS ENOLOGICOS PUROS

**MAQUINARIA VITI-VINICOLA**

**APARATOS DE LABORATORIO**

En el banco azul toman asiento el Jefe del Gobierno Sr. Maura y el Ministro de la Gobernación señor Marqués de Alhucemas.

La Cámara está poco menos que desierta.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

También se aprueban varios dictámenes del Tribunal Supremo.

El diputado socialista Sr. Prieto manifiesta que precisa tomar urgentes medidas para que en Bilbao no se carezca de subsistencias y, especialmente de pan.

Censura la actuación del Gobernador Civil de aquella provincia.

Agrega que si no se envía harina a Bilbao, se carecerá de pan desde el próximo mes de Abril.

Llama la atención del Gobierno para que se ocupe del asunto.

Termina manifestando que el señor Maura no puede intervenir en esta cuestión porque no tiene tiempo para sacudirse el polvo de la levita, ya que se encuentra entre dos polveros.

(Risas).

El Sr. Maura le contesta que el Gobernador Civil de Bilbao se encuentra en Madrid, precisamente haciendo gestiones encaminadas a solucionar el problema de que ha hablado el Sr. Prieto.

Afirma que habrá harina en Bilbao sin que él tenga que sacudirse el polvo de su levita.

(Más risas).

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades, proclamándose los diputados a que aquéllos se refieren.

Asimismo se aprueban varios informes del Tribunal Supremo.

Y se levanta la sesión a las cuatro y cuarto.

### Corrida suspendida.

**La del Domingo en Madrid.**

Madrid: Ha sido suspendida la corrida anunciada para el próximo Domingo de Resurrección en Murcia, para cuya fiesta estaban escriturados Rafael el «Gallo», su hermano Joselito y el cordobés «Camará».

Debido a esta suspensión es posible que toree dicho día en la Corte Joselito, pues éste tiene contraído compromiso con la empresa madrileña para actuar en todas las corridas del primer abono y en la extraordinaria cuyas fechas tenga libre.

Para el Domingo están anunciados en Madrid «Cocherito», Gaona y «Saleri».

### Reunión del Consejo de Estado.

**Adopción de acuerdos.**  
Madrid: Hoy se reunió en pleno el Consejo de Estado.

Acordó no aprobar ningún crédito por vía gubernativa mientras estén abiertas las Cortes.

Aprobáronse los expedientes para obras del puerto de Blanes y del dique de isla Verde (Algeciras).

Con respecto al crédito de pesetas 12.000.000, para obras públicas en levante, acordó el Consejo de Estado mantener el criterio sustentado anteriormente y pedir nuevos antecedentes al Gobierno.

critero de este Gobierno no aceptar las dimisiones de los altos funcionarios, los hechos vienen demostrando que dicho criterio ha sido rectificado.

Parece ser que ha dimitido el Subsecretario de Gobernación Sr. Picó y que va a sustituirle el Sr. Rosado Gil.

También se asegura que ha presentado su dimisión el Director General de Registros Sr. Raventos.

### Una sustitución.

**Duque por Duque.**

Madrid: Con motivo del viaje al extranjero del Sr. Duque de Montellano, le sustituirá en la Vicepresidencia del Senado el exdirector General de Comunicaciones Sr. Duque de Bivona.

### Los nuevos presupuestos.

**Una conferencia.**

Madrid: Los nuevos presupuestos serán la base más importante sobre que el Gobierno funda su programa ministerial.

A este objeto ha conferenciado el Ministro de Hacienda Sr. González Besada con los Directores Generales y altos funcionarios de su departamento.

### Gasset y García Prieto

**El cuerpo de Telégrafos.**

Madrid: El Ministro de Fomento Sr. Gasset ha conferenciado extensamente con el Ministro de la Gobernación Sr. Marqués de Alhucemas exponiéndole las medidas más urgentes que precisa resolver para el cuerpo de Telégrafos.

Se hizo resaltar el esfuerzo realizado por los funcionarios de aquel ramo para dar salida diaria a 30.000 transmisiones.

Como medida preventiva señaló el Sr. Gasset la concesión de una gratificación por horas extraordinarias de servicio, hasta que el asunto referente a aumento de personal sea llevado a las Cortes.

### Doctores Ribas Valero

**Especialistas en enfermedades de los OJOS**

CADIZ: Zorrilla, 12. Consultas de 2 a 4.

SEVILLA: Canalejas, 2. Consultas de 2 a 4.

### Fallecimiento.

Madrid: Ha dejado de existir el Teniente Coronel D. Carlos García Alix, hermano del Ministro del mismo apellido.

### La Asamblea del Magisterio

**Sesión preparatoria.**

Madrid: Se ha celebrado la sesión preparatoria de la asamblea del Magisterio.

Leyóse la memoria aprobándose.

### Los billetes kilométricos.

**No se suprimen.**

Madrid: La nota oficiosa facilitada por las compañías ferroviarias, se dice que no se suprimen los billetes kilométricos desde último de Marzo.

Solo se variarán las tarifas que rigen para aquellos elevándose algo los precios pero siempre con ventajas para el público.

### Exposiciones permanentes

**EN DORMITORIOS, GABINETES Y COMEDORES**

**LA CASA MAS IMPORTANTE DE ANDALUCIA**

**SAENZ Y PLANO**

Sanlúcar de Barrameda.

Es admirable el conjunto de esta importante casa; presenta las últimas novedades en Cortinajes, Tapices, Stores y Visillos y recibe constantemente las últimas creaciones en artículos para regalos.

Las ventas las hace en el domicilio del comprador libre de todo gasto. Informará en Jerez.

D. José G. Martín, Curacuel, 1.

### VITICULTORES !!

**Contra el OIDIUM**

**(O GENIZO)**

**USAD EL**

### WINCHMITOR

**— AZUFRE LIQUIDO —**

**Producto americano de ABSOLUTA EFICACIA sustitutivo de azufre en polvo.**

**Referencias:** AGRO-IBÉRICA, S. A. Nueva San Francisco, 34 - Barcelona

VENANCIO GARCIA (Representante) Chiclana.

Depósito en Jerez: M. C. García, San Pablo, 11 y Clavil, 29

GRAN DESPACHO

Aceites, Jabones, Carbones, Patatas, Harinas y Rebzozos

CARDENAL HERRERO, 8. (Esquina a Animas.)

Patatas superiores a 3'25 ptas. @, kilo a 0'30 céntos. Aceite superior a 19'00 ptas. arrb., media cuarta 2'40, litro 1'60...

Servicio a domicilio. — TELEFONO NUM. 188. Se recomienda al público no compre ninguno de estos artículos sin antes visitar este nuevo despacho.

Ecós de Sociedad

Con motivo de la pertinaz y gravísima enfermedad que viene sufriendo la Excmo. Sra. D.ª Fermina Hidalgo de González Hontoria, llegaron ayer de Madrid su hermana la Sra. Vda. de Mendi...

El estado de la enferma es de gravedad suma. Hacemos fervientes votos por el restablecimiento de tan ilustre enferma.

Hoy en el mixto descendente regresará de Madrid el Vicepresidente del Congreso Sr. Conde de los Andes.

Hoy en el mixto expresado descendente es esperado en esta provincia de Madrid, el ilustrado capitán de Caballería D. José Antonio Machimbarena, hijo político de nuestro querido amigo el digno Catedrático de este Instituto D. Cayetano Castellón y rinto.

Ayer pasó para Sevilla el Senador del Reino por esta provincia Sr. Marqués de Tamaron.

Ha regresado a Sevilla nuestro apreciable paisano D. Ignacio Lassaleta.

Llegaron ayer de Madrid donde cursan sus estudios, los distinguidos jóvenes D. Tomás y D. José Manuel de Domecq y Rivero, que pasarán las vacaciones de Semana Santa al lado de sus padres los Sres. Marqueses de Casa Domecq.

Han regresado de Madrid nuestros distinguidos convecinos los Sres. de Pérez Lila (D. José Manuel) y su madre la respetable Sra. Viuda de Vergara (don Juan Vicente).

Marchó ayer a Sanlúcar la señora Marquesa Viuda de Méritos.

Marchó ayer a Sevilla nuestro apreciable amigo y colaborador, el culto Notario D. Manuel Ruiz Caballero.

De Toledo llegaron ayer los alumnos de la Academia de Infantería don Luis Rivero Dávila y D. José Laca ve y de la Rocha.

De Sevilla llegaron ayer, continuando para Arcos, los Sres. de Muriue (don Manuel).

GACETILLAS

Rumor grave.—Circuló ayer el rumor de que los empleados municipales cansados de no percibir sus haberes, y no pudiendo ya soportar la miserable situación que atraviesan, están decididos a abandonar sus ocupaciones, y no volver a ellas hasta que no se les satisfagan las sumas a que son acreedores.

Clases Pasivas.—Desde el próximo 1 de Abril al 30 del mismo mes pasarán la revista anual ante el Sr. Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento de 11 a 5 y en la forma acostumbrada cuantas personas cobren sus haberes como pensionistas del Estado.

Boda.—En el domicilio de la novia y ante un artístico altar, se celebró ayer a las siete de la mañana el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita María Josefa Castrejo con nuestro estimado convecino D. Bonifacio Sánchez, acreditado maestro sastre.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

El nuevo matrimonio marchó a Sevilla...

lla donde pasará los primeros días de su luna de miel.

Desearíamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Con gran solemnidad, se verificó la boda de la bella y simpática señorita Nieves García Beas con el apreciable joven D. Enrique Montero Flores, activo dependiente de la antigua droguería del Sr. Vargas.

Los invitados a la ceremonia religiosa, terminada ésta, pasaron al domicilio de los padres de la contrayente, donde fueron obsequiados con gran esplendor.

El nuevo matrimonio, marchó a Sevilla y otras capitales donde pasarán los primeros días de su luna de miel que les deseamos sea eterna.

Accidente del trabajo.—En la Casa de Socorro fué ayer asistido José Santos Berenguer de una herida contusa por plastamiento en la 1.ª falange del dedo anular de la mano izquierda.

Dicha lesión se la produjo trabajando en la fábrica de lápices de la «Huerta Pintada».

Fuó asistido por el médico Sr. Fernández que calificó el estado del lesionado, de grave.

Errata de imprenta.—En el artículo publicado ayer en nuestro periódico titulado «Crónica de Acción Católica»—El padre «Galleguito» y de que es autor nuestro colaborador el Presbítero D. José M.ª Rodríguez Sánchez, deslizó una errata de imprenta.

Siendo esta errata de fecha y el asunto que trata el padre Rodríguez meramente histórico, se impone la rectificación.

Murió el Padre «Galleguito» el 21 de Diciembre de 1863, y no de 1813, como por dicha errata de imprenta allí dice.

Sociedad «La Buena Unión».—Las veladas que celebra esta sociedad, resultan cada vez más animadas según pudimos ver en las que tuvieron lugar el Sábado y Domingo.

En la que se celebró el primero de los citados días, tuvimos ocasión de escuchar a la lindísima Srta. C. G. que así como oculta el nombre le diera la manía por ocultar la cara, el sol no había salido para nosotros.

Palabra! Con el gusto que ella sabe hacerlo cantó varios «couplets», de los más en boga, estando a la altura de una Enlila Piñol.

El notable tenor Sr. Reyes, nos cantó también con gran maestría varias jotas entre ellas la de la hermosa obra «El Guitarrico».

Ambos escucharon muchos y merecidos aplausos.

La Pasta pectoral que prepara el Dr. Andreu de Barcelona, es y ha sido siempre el remedio preferido para combatir toda clase de TOS y facilitar la expectoración.

El «Miserere».—Anoche cantóse en la I. I. Colegial el «Miserere».

La hermosa obra del maestro Esclava fué interpretada excelentemente por la «Schola Cantorum».

Al «cto» asistieron cantonares de fieles Novillada.—Yan han sido fijados los carteles anunciadores del espectáculo taurino que se celebrará en ésta el próximo Domingo con sujeción al programa que publicamos oportunamente.

La entrada de sombra costará dos pesetas y la de sol, una.

«Randas».—El inspector de policía Sr. Alonso y el vigilante señor Reboilo, detuvieron anoche a los conocidos «randas» «El Lebrijano», «Sardina» y «Tuset», que se encontraban «trabajando» al paso de la procesión.

Obsequio.—Los niños del Hospicio serán obsequiados hoy con vinos y dulces que se adquirirán con la cantidad que entregó como donativo el Regimiento de Lanceros de Villaviciosa por haber concurrido la banda de música de aquel establecimiento a la jura de bandera celebrada el pasado día 17 en la Alameda de Fortún de Torres, amenizando tan solemne acto.

Es digna de loa la acción del Coronel, jefes y oficiales del brillante Regimiento de Villaviciosa.

Rosa de Valencia.—Porser el mejor, se ha puesto de moda entre las personas de buen gusto el perfume «Rosa de Valencia» de la casa J. ROBILLARD y C.ª

El suceso de ayer

Agresión a un preso.

Poco después de perpetrada la agresión que vamos a relatar, llegó a nuestros oídos la noticia, pues esta circuló rápidamente por la población.

Y seguidamente nos fuimos en busca de detalles, los cuales ofrecemos a los lectores.

Haciendo historia.

Hace próximamente un año se cometió en la calle Duque de Almodóvar un crimen, que revistió todos los caracteres de un asesinato.

Fuó el agresor un individuo de oficio limpiabotas, llamado Juan Manuel Marín Junquera (a) «Cojo Betunero», y víctima, un joven del mismo oficio de nombre Manuel Ramírez Sánchez (i) «Serranito».

La vista de la causa de este crimen debía efectuarse en Cádiz el día cinco del próximo Abril.

Con este motivo ayer debía de ser conducido a la capital para que oya a la causa, el agresor.

Cuando ocurrió el crimen a que nos referimos estuvo en la prevención donde se encontraba detenido el «Cojo Betunero», un hermano del «Serranito» el cual dijo que había cometido una muerte para que lo de tuvieran y poder tomar venganza.

Otro hermano toma venganza.

Ayer, próximamente a las ocho de la mañana, un cabo y un número de la guardia civil conducían por la calle Medina al «Cojo Betunero», para trasladarlo a Cádiz.

Al llegar frente al embarcadero de la bodega de los Sres. Gutiérrez Hermanos, el preso fué agredido rápidamente por un individuo que estaba escondido detrás de un árbol, el cual con una navaja le tiró dos cortes, uno de los cuales le dió en la cara produciéndole una herida, y el otro le hizo sólo un desgarrón en la chaqueta.

Los guardias civiles no pudieron evitar la agresión, dada la rapidez con que el agresor obró.

Cuando el individuo se proponía arremeter de nuevo contra el preso, fué detenido por el citado cabo. La pareja del benemérito Instituto tomó un coche conduciendo a herido y agresor a la Casa de Socorro.

El agresor.

El agresor se llama José Ramirez Sánchez (a) «Serranito chico», y es uno de los hermanos menores del individuo que mató el «Cojo betunero», de cuyo suceso hemos hecho antes mención.

El herido.

En la Casa de Socorro le fué prestada asistencia facultativa al Juan Manuel Marín Junquera, el cual sufría una herida incisa en la región facial izquierda.

El médico de guardia calificó su estado de leve.

Otros detalles.

Terminada la curación del «Cojo betunero», éste y su agresor fueron conducidos a la Cárcel donde el Ramírez Sánchez ocupó una celda comunicada y el herido ingresó en la enfermería.

Sobre el suceso, que ocurrió como dejamos a las ocho de la mañana, se ha hablado hasta la hora en que los no trasnochadores se disponen a descansar.

Se han hecho numerosos comentarios, habiendo infinidad de opiniones encontradas, para no perder la costumbre.

Enfermedades de la infancia

ESPECIALISTA

LUIS JURADO

FRANCOS NUM. 31

CONSULTAS DE 12 A 3

Se practica la vacuna antirrábica y antivariolosa.

ZOTAL

El mejor insecticida para combatir la langosta y otros insectos

Jabón Zotal

El más higiénico de todos. Venta: Perfumerías y Barares Camilo Tejera y Hermana, Sevilla Proveedores de la Real Casa

Ama de cría.—Se ofrece para casa de los padres o fuera. Inés Fernández Cuellas, de 18 años de edad, primeriza y con buena referencias.

Imfermarán en la calle San Salvador núm 18

DE LA SEMANA MAYOR

La procesión de anoche

A las siete de la tarde de ayer salió de la Iglesia de Santiago la procesión del Prendimiento.

Abria marcha la escuadra de batidores y banda de trompetas del brillante Regimiento de Lanceros de Villaviciosa.

Los pasos de San Pedro, del Señor y de la Stma. Virgen, iban custodiados por fuerzas de la benemérita.

Además de los hermanos de la cofradía figuraban en la procesión nutridas comisiones de las de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Nuestra Señora de la Piedad, Santísimo Cristo de la Expiración y Nuestra Señora de la Soledad.

Delante de los pasos iban también los Hermanos Mayores de las indicadas cofradías.

Asimismo asistieron a la procesión comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición, presididas por el Teniente Coronel, jefe de la Caja de Reclutas D. José Bargetón y Fabre.

Cerraba la comitiva banda de música y una sección del Regimiento de Lanceros de Villaviciosa al mando del primer teniente D. Antonio Freyre y García de Leaniz.

La procesión recorrió en medio del mayor orden e itinerario que ayer señaláramos, congregándose en las calles para presenciar el paso de la misma, millares de personas.

La banda de trompetas del Regimiento de Villaviciosa iba rodeada por numerosos individuos que vitoreaban a los soldados cada vez que las trompetas dejaban oír sus marciales sonos.

Durante el trayecto se escucharon no pocas saetas.

Las imágenes entraron en su templo próximamente a las diez de la noche, en medio del mayor entusiasmo y fervor religioso por parte del público.

El Rubio

20 ooo kilos de patatas manchegas y granadinas a 30 céntimos el kilogramo y a 3 pesetas la arroba.

Huevos frescos diarios a 35 céntimos par y 4'25 la cuartilla.

Peros de Aragón a 75 céntimos kilogramo. Aceitunas manzanillas y sevillanas a 50 céntimos kilo.

Señoras. Mandar seguidamente con este cupón 1'75 pesetas y entregare como muestra un par de medias negras, gran tinte, clase fina, sin costuras, la más precizada a la media de gas y tengan la seguridad completa que repetirán sus pedidos porque en la actualidad es verdaderamente baratísimo. GONZÁLVEZ Algarve, núms. 15 y 17. TELÉFONO, 114

MÉDICO

Fernando Quirós

Consulta, de 3 a 5. CONSISTORIO NUM. 12, PRINCIPAL

SOCIEDAD JEREZANA

Cooperativa de Consumo

Jamón en dulce. Preparación esmerada. La ración . . . . . 1'00 El kilo . . . . . 10'00 Queso de Villalón fresco, kilo . . . . . 4'50

Manchego . . . . . 4'50 Plato . . . . . 5'50

Enfermedades de los OJOS

Contreras Jiménez

Sagasta, 16.—Cádiz. En Jerez Hotel «Los Cisnes» los Domingos de doce a una.

Centro de Contratación

Se compraria bodega pequeña próxima al centro. Se vende alambique de 10 litros cabida. Se arrienda ó compra bodega amplia. Se vende caldera de vapor de 5 H. P. Se vende importante partida de leña de olivo. Se colocan capitales en hipoteca. Se compran maderas para construcción.

Sma. Trinidad, 3. S. A. La Mercantil.—De 1 a 2 y de 7 a 8 noche.

Consignaciones.—Tránsitos.—Exportación.—Aduanas FLETMENTOS Y SEGUROS AZOPARDO & C.ª Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero. ACEITES PARA MAQUINAS Escritorio: Isaac Foral, núm. 3. CADIZ Telegramas: AZOPARDO

PIDAN TODOS ANÍS DEL RACIMO SECO Y DULCE

SUERO ANTIRRABICO Centro de Vacunación - DR. D. FEDERICO SIERRA SAN CRISTOBAL, 11

El Laboratorio Bioquímico Vila ha encargado del Centro de Vacunación que antes dirigía en esta ciudad el Dr. Carrasco, a D. Federico Sierra, quien lo desempeñará en las mismas condiciones que su antecesor.

ARRENDAMIENTO Se arrienda el hermoso granero que hasta ahora ha sido Alhóndiga situado en la calle de Arcos esquina a la del Matadero.

El Profesor en Medicina y Cirugía D. José Solís y Estévez ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas de la calle Corredera, 49, a la de Caballeros, 29.

CONTABLE con título, joven, conociendo idiomas, se ofrece para administrador, secretario o cargo análogo. Modestas pretensiones. Referencias de primer orden. Dirigir correspondencia a la Redacción de este periódico, letras R. N.

SINDICATO NACIONAL DE Maquinarias Agrícolas. Arados en general—Cultivadores Gradas—Locomóviles—Segadoras y Tripladoras, etc., etc. Molinos de viento y otros aparatos para la industria. Pedido catálogos y precios al Agente en la provincia de Cádiz. Antonio Muñoz García PERITO AGRÍCOLA RAMON DE CALA NUM. 17—JEREZ

J. GALERA CIRUJANO GALLISTA : discipulo de D. Enrique León (residente en Madrid). Procedimiento especial y único en todas las afecciones de los pies. Tarifa general: Tres pesetas en el gabinete. Precio convencional: A domicilio. Consulta de 11 a 3 y de 5 a 8 de la noche. Gabinete: Pedro Alonso, 5, pral. Teléfono, 63

Para conocimiento del público Desde el día primero de Abril queda instalada la oficina y parada de Automóviles de Arcos, Bornos, Villamartín y Ubrique, en la calle Fermín Aranda (antes Medina) 28 y 30.

Sección Religiosa. UB LLEGO CIRCULAR—Cesa en estos días el Santo Jubileo Circular por decreto de la Santa Iglesia. SANTO DE HOY: Jueves Santo, San Juan Capistrano, cf. y San Sixto III p. y cf. MAÑANA: Viernes Santo, Santos Segundo, mártir y Estaquio, s.b. Granja Experimental de Jerez Observaciones meteorológicas del día 27 de Marzo hasta las 4 de la tarde. Temperatura máxima . . . . . 20'6 mínima . . . . . 5'0 media . . . . . 12'8 máxima al sol . . . . . 22'0 radiación solar en el vacío . . . . . 13'8 terrestre . . . . . 3'2 Tensión del vapor de agua . . . . . 7'4 Humedad relativa del aire . . . . . 61'00 Presión barométrica media a 0 grados . . . . . 754'2 Evaporación en m. m. . . . . 2'4 Lluvia en m. m. . . . . 0'3 Vientos: Dirección . . . . . N. E. Velocidad en kilómetros . . . . . 85

MERCADO CEREALES Trigo Fanega de 45 Kgs. 17'50 a 18'00 Cebada » » 33 » 13'25 a 13'50 Avena » » 35 » 13'00 a 13'25 Alpiste » » 50 » 25'00 a 26'50 LEGUMINOSAS Habas Fanega de 57 Kgs. 23'50 a 24'00 Garbanzos » » 60 » 25'00 a 28'75 Id. negros » » 60 » 23'75 a 24'00 Arvejonas » » 60 » Yeros » » 60 » Mueles » » 60 » Maz. Fanega de 54 Kgs. 22'50 a 23'2

Sección de Espectáculos SALON JEREZ Cuatro secciones a las 7 y 11, a las 8 y 12, a las 9 3/4 y a las 10 3/4. Precios por secciones: Preferencia 0'20; General, 0'10. Imprenta de «El Guadalet», Evora, 20.

# NUESTRA SENORA DEL CARMEN

## FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

### J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)

Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT.

Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración

Despacho Duque de Almodóvar, 67.

### SERVICIOS

## Compañía Transatlántica

#### LINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

#### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, Málaga y Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

#### LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habana con escala en New-York.

#### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

#### LINEA DE BERNARD POO

Saliendo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

#### LINEA BRASIL - PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de Regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

## FERROCARRILES ANDALUCES

ASCENDENTES				DESCENDENTES			
ESTACIONES	Correo	Misto	Corto	ESTACIONES	Corto	Misto	Correo
Cádiz	7 30	13 5	18 25	Madrid	7 25	21	21
Segunda Aguada	7 55	13 11	18 31	Empalme	7 40	14	55
San Fernando	7 57	13 42	18 55				
Puerto Real	8 14	14 1	19 14				
Puerto de Sta. María	8 35	14 27	19 37				
Jerez	9 10	15 08	20 20				
El Cuervo	9 27	15 39					
Lebrija	9 56	16					
Las Cabezas	10 21	16 31					
Alcantarillas	10 38	16 51					
Utrera	11 5	17 45					
Dos Hermanas	11 29	18 23					
Sevilla	12 7	20 15					
Empalme	12 30	21 10					
Madrid			21 30				

## ¡OJOS!

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

ENFERMOS DE LOS OJOS

## PRODIGALUZ

Preparado por el Ldo. J. Martínez Menéndez condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Espeficó único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en el Tracoma (granulaciones), purulenta y blenorragica, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc. Fortifica cual ningún otro el nervio óptico. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntival.

El nitrato de plata causa verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer Prodigaluz.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.

Enfermos de los ojos; estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz. **Importantisimo.**—Enfermos de los ojos; Tened especialísimo cuidado. (La vista es delicadísima) con los productos que salieron burdamente imitando el específico Prodigaluz. A últimos de 1916 se dio a conocer Prodigaluz causando la admiración de la ciencia médica y de los enfermos de los ojos, por su portentosa acción curativa y absolutamente inofensiva. Hasta tal fecha, no se conocía para el tratamiento de las enfermedades arriba expresadas, más que unos vulgares colirios y pomadas de resultados muy dudosos. Al conocerse el estupendo éxito de Prodigaluz salieron perniciosas falsificaciones con títulos extranjeros y llamativos, pretendiendo pasar como iguales al verdadero, único y eminentemente eficaz y por la ciencia calurosamente recomendado, específico Prodigaluz, de la firma del Ldo. J. Martínez Menéndez, condecorado por méritos profesionales.

Mucho cuidado con otros productos que suelen contener cocaina y el muy temible nitrato de plata; si el enfermo desea de las eminentes cualidades del específico Prodigaluz responde la ciencia médica más culminante; dirigidos a la Representación General del específico San Bernardo, 8, Cuadrado.—MADRID, y de ellos, os convencieris con pruebas irrefutables. Precio del frasco en Madrid, 10 pesetas; provincias 12; extranjero, 25. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Rechazad si os ofrecen otros. Quedad advertidos. Mucho cuidado.

El 90 por 100 de los enfermos de los ojos, curanse antes de concluir el primer frasco Prodigaluz de firma condecorada por méritos profesionales.

De venta en Jerez de la Frontera, Farmacia del Dr. González Rojas

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

### OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: 40 pesetas franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS.”

Consejo de Ciento, núm. 240. BARCELONA

Dirección telegráfica: “ANUARIOS” — Barcelona — Teléf. 3503

Representantes en Jerez: Sres. Mariscal Hermanos, San Antón, núm. 16

### ¡¡ Estreñidos !!



El estroño es una enfermedad que produce un gran sufrimiento y que a veces puede ser mortal. Necesitas un laxante suave que te ayude a evacuar sin dolor y sin riesgo. Poivos de Cassia RICHELET es el medicamento que necesitas. Es un laxante suave de rápida acción y sin efectos secundarios. Depósito en todas las Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedda, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

### Asociación de la Caridad

Socorros distribuidos en los días 20 y 21 de Marzo de 1918.

Cabezas de familias accorridas con metálico . . . . . 70

Id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las Cocinas económicas . . . . . 40

Id. id. id. con bonos solamente para comer . . . . . 40

Idem idem . . . . . 40

Id. id. con socorros provisionales . . . . . 60

Id. id. extraordinarios . . . . . 4

Total . . . . . 210

Importe de los socorros repartidos:

En efectivo . . . . . 100

En bonos de Cocinas . . . . . 90

Total . . . . . 190

V. B. El Vicepresidente, Arturo Gómez. — El Contador, Enrique Gómez.

REDACCION, ADMINISTRACION

E IMPRENTA:

Calle Evora, núm. 20

Teléfono, núm. 55

# El Guadalete

REDACCION, ADMINISTRACION

E IMPRENTA:

Calle Evora, núm. 20

Teléfono, núm. 55

PERIÓDICO DE INTEÉS GENERAL, FUNDADO EL AÑO 1852

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de la Tipografía, con prontitud y esmero.

Precios económicos.